



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Buenaventura

Buenaventura D.E. 22/07/2021
No. 11202101832 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Señor

YIMMINSON CAICEDO DIAZ

Capitán motonave Zanta Tereza, matrícula CP-01-2918-R
Carrera 72, calle 5 Sur, barrio Nueva Granada
Cel. 3147215069
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que mediante auto de fecha 12 de julio de 2020, se ordenó la apertura del procedimiento sancionatorio y se formularon cargos, respecto de los hechos ocurridos el día 18 de junio de 2021 con la motonave Zanta Tereza matrícula CP-01-2918-R, en la bahía interna de Buenaventura, sector Agua Dulce, teniendo en cuenta la protesta de fecha 24 del mismo mes y año.

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la calle 2 No. 1-02, edificio Dimar, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1400R a 1800R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer se procederá a notificar subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Capitán de Fragata

Capitán de Fragata **JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES**
Capitán de Puerto de Buenaventura

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1